

716

Chambo, 13 de Febrero del 2012

#3418

Dra. Alexandra Espín R.
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías, y una vez registrado en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas producidas en la Compañía de taxis "SERVICHAMBO" S.A. Se procede a lo siguiente.

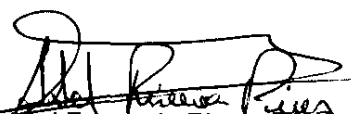
CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS	VALOR NORMAL DE CADA ACCIÓN	VALOR TOTAL DE ACCIONES
Abel Salomón Chugñay Chugñay C.I. 060298320-7	Pablo David Chufñay Chufñay C.I. 171011614-4	25	1	25
Orlando Vinicio Cuzco Villa C.I. 060276481-3	Eloy Guillermo Acosta Ronquillo C.I. 120068138-3	25	1	25
Miguel Francisco Asqui Gualoto C.I. 060253493-5	Ramón Ramiro Ocaña Ortega C.I. 060187485-4	25	1	25

Las personas citadas, tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana. El tipo de inversiones tanto de cedente como cesionario es nacional.

Una vez registrada la transferencia de acciones solicito de la manera mas comedida me otorgue un listado actualizado de socios.

Adjunto copias de cédulas tanto del cedente como del cesionario.

Atentamente.


Sr. Abel Fernando Rivera Pérez
C.I. 090470705-6

REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COMPAÑÍA EN TAXIS SERVICHAMBO S.A

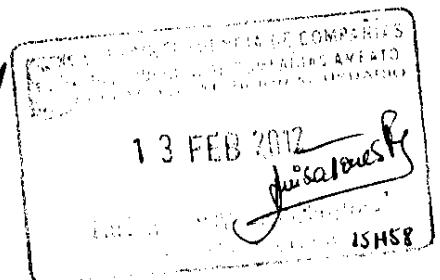
c.f. 263-0024 adj.



Adjuntos. 7 copias cc.

Registrada mas 15 febrero /2012

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
SECCION ARCHIVO
RECIBIDO
15 FEB. 2012



Registrado 14 FEB. 2012
Gervasio favor atender 13/02/12